

27 de junio de 2005

Muy Sres. Nuestros:

ZELTIA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE:**

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Zeltia, S.A. en su reunión celebrada el día de hoy en segunda convocatoria ha aprobado por mayoría suficiente de votos la totalidad de las propuestas que el Consejo de Administración había acordado someter a la deliberación y decisión de la misma. Los acuerdos adoptados corresponden a los puntos del orden del día de la Junta y se complementan con la documentación y los preceptivos informes emitidos por el Consejo de Administración que, junto con el orden del día de la junta, fueron comunicados a esta comisión el pasado día 26 de mayo mediante Hecho Relevante nº 58260 y puestos a disposición de los señores accionistas.

Asimismo, ha sido aprobada la propuesta realizada por el Consejo de Administración en sesión del día relativa al Punto Segundo del Orden del Día con el siguiente texto:

“Propuesta al Punto Segundo del Orden del Día

Reelección y/o nombramiento y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, fijación de su número.

I.- Estando próxima la fecha de caducidad de su nombramiento, D. Alfredo Lafita Pardo ha manifestado su deseo de que no se le proponga a la Junta su reelección debido a estar sujeto a limitación en el número de Consejos de Administración en los que puede ser miembro, por ser Consejero del Banco Guipuzcoano.

En consecuencia, se acuerda aceptar la petición de D. Alfredo Lafita Pardo de no ser reelegido en su cargo de miembro del Consejo de Administración entendiéndose caducado su cargo de miembro del Consejo de Administración a la finalización de la presente Junta. Asimismo, se aprueba íntegramente su gestión.

II.- Estando próxima la fecha de caducidad de su nombramiento, se acuerda reelegir como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y por un período de cinco años, a:

- *D. José María Fernández Sousa-Faro (datos personales).*

- *D. Pedro Fernández Puentes (datos personales).*
- *INVERFEM S.A. (datos personales).*
- *D. Santiago Fernández Puentes (datos personales).*
- *D. José Antonio Urquizu Iturrarte (datos personales).*
- *JEFPO, S.L. (datos personales)*
- *D. Carlos Cuervo-Arango Martínez (datos personales).*

III.- Con objeto de cubrir la vacante originada por el Sr. Lafita Pardo, se acuerda nombrar Consejera de la Sociedad, por un período de cinco años, a Dña. Loyola de Palacio del Valle Lersundi (datos personales).”

Reanudada la sesión del Consejo de Administración tras la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aquél acordó el nombramiento de D. José María Fernández Sousa-Faro como Presidente del Consejo y el nombramiento de D. Pedro Fernández Puentes como Vicepresidente.

Por último, el Consejo de Administración, en la misma sesión, acordó el nombramiento de D. Alberto Alonso Ureba, Consejero independiente de la Sociedad, como vocal de la Comisión de Auditoría.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Comisión que, teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, en Madrid, a 27 de junio de 2005.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Sebastián Cuenca Miranda
Secretario General